

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

COMITÉ DE ETICA

ACTA N°01

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, el día martes 21 febrero de 2017, siendo las 10:00 a.m se reúnen los integrantes del Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería Agronómica – UNE, a fin de tratar el siguiente punto:

- Revisión del Manual de Funciones versión 2009.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Lic. Sergio Ariel Unzain quien realiza una breve descripción del Manual de Funciones vigente, que según su parecer es necesario la actualización conforme al organigrama de esta unidad académica.

Posterior a un debate esta comisión propone remitir a las distintas dependencias de la FIA - UNE la solicitud para la revisión y actualización del mencionado documento.

Se levanta la sesión siendo las 11:30 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto firmando los participantes el presente Acta, en prueba de conformidad y aceptación, para todos los fines administrativos y legales.



Sergio Ariel Unzain
Director Administrativo



Prof. Ing. Agr. Simeón Aguayo T.
Director de Extensión
FIA/UNE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

COMITÉ DE ETICA

ACTA N°02

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, el día jueves 06 abril de 2017, siendo las 10:00 a.m se reúnen los integrantes del Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería Agronómica – UNE, a fin de tratar el siguiente punto:

- Propuestas para la actualización del Manual de Funciones versión 2009 por dirección.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Lic. Sergio Ariel Unzain quien comunica a los demás miembros haber recibido las propuestas de actualización del manual de funciones por cada dirección, la cual según su parecer está muy bien elaborada ya que concuerda con el organigrama vigente, además propuso fijar una fecha con los funcionarios de cada dependencia para la socialización.

Posterior a un debate esta comisión propone remitir a la dirección de Planificación y Desarrollo para su consolidación y presentación a las instancias correspondientes. Se levanta la sesión siendo las 11:30 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto firmando los participantes el presente Acta, en prueba de conformidad y aceptación, para todos los fines administrativos y legales.



Lic. Sergio Ariel Unzain
Director Administrativo



Prof. Ing. Agr. Simeón Aguayo I.
Dirección de Extensión

